

# Endieciocha'o y asegura'o



## Actividades al aire libre

- Ten presente que desde el jueves 17 hasta el domingo 20, las autoridades implementarán cordones sanitarios en Valparaíso, Región Metropolitana, Gran Concepción, Temuco y Padre Las Casas.
- Recuerda que desde el viernes 18 al domingo 20 el toque de queda comenzará a regir a partir de las 21:00 horas.
- Las reuniones familiares en estas celebraciones son de un máximo de 5 personas en espacios cerrados y 10 personas en espacios abiertos. Esto se podrá materializar con un permiso que estará disponible en Comisaría Virtual, para ese fin de semana a comunas que se encuentren en etapa 2 (transición), mientras las que están en etapa 3 (preparación), 4 (apertura inicial) y 5 (apertura avanzada) no requerirán permiso. En cambio, aquellas que estén en fase 1 (cuarentena) no están autorizados a recibir visitas ni desplazarse.
- Está prohibido realizar o asistir a fondas y eventos durante las Fiestas Patrias, así como también el traslado entre regiones.

